

FE

Distrito Mendoza

Declaración de Principios

Aprobada 28/06/2013

El PARTIDO FE es un partido nacional, popular, humanista y cristiano, en sus fundamentos ideológicos y doctrinarios, que aspira a ser un instrumento moderno y eficiente para el logro de sus objetivos de justicia social y soberanía nacional.-

El Partido es parte integrante actualizada expresión de la doctrina plasmada en el estado de bienestar, la doctrina social de la iglesia.

Entendemos que esta fuerza política constituye el conducto idóneo para la expresión de los sectores populares de la Provincia de Mendoza, orientados hacia la activa participación política y concientizada en el ejercicio de las libertades públicas.-

El PARTIDO FE promoverá el bien público y sostiene los principios y fines de la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Mendoza; y expresa la adhesión al régimen democrático, representativo republicano, federal, democrático, participativo y pluripartidista.

EL PARTIDO FE y sus integrantes promoverán el respeto y la efectiva vigencia de los derechos humanos, rechazando expresa y estrictamente el empleo de todo tipo de violencia con fines políticos y la concentración personal del poder.